

Cuenca, 14 de abril del 2020

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LISLOP S.A.**

De forma virtual mediante videoconferencia, siguiendo las normativas de las autoridades de salud pública, siendo las 16:00 p.m. del día 14 de abril de 2020, se reunieron en Junta Universal los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	APORTACIONES	%
Susana Alicia Polo Eljuri	\$ 498.794	72.23%
Santiago Agustín Peralta Polo	\$ 68.814	9.96%
María Verónica Peralta Polo	\$ 61.496	8.90%
Viviana Manuela Peralta Polo	\$ 61.496	8.90%
TOTAL	\$ 690.600.00	100%

Como secretario de la junta se encuentra el Lcdo. Juan Moscoso, Gerente General de la empresa, y los representantes de las empresas de Auditoría externa a más del Sr. Comisario de la empresa.

Presentes el 100% de los accionistas se dio comienzo a la sesión:

Orden del día:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2019.
2. Informe de Comisario del Ejercicio económico del 2019.
3. Informe de Auditoría Interna y Externa del ejercicio económico del 2019.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2019.

1.- Toma la palabra el Lcdo. Juan Moscoso, Gerente General de la empresa. Da lectura al informe de Gerencia. Luego de terminada la lectura del informe se realizan algunas consultas de parte de los accionistas. Las inquietudes son aclaradas por el Lcdo. Moscoso, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

2.- Toma la palabra el Sr. Comisario de la empresa y da lectura a su informe. Se somete a votación y el mismo es aprobado por unanimidad.

3.- Toma la palabra el Sr. Auditor. Procede con la lectura de los informes de auditoría Externa. Pone a consideración algunas recomendaciones. Los accionistas realizan algunas consultas las cuales son contestadas por el señor Auditor. Se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

4.- Toma la palabra el Lcdo. Juan Moscoso, Gerente General de la empresa. Procede a dar lectura a los estados financieros de la empresa, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. No se realiza ninguna observación a los mismos. Se someten a votación, siendo aprobados por unanimidad.

5.- Toma la palabra la Sra. Susana Polo, Presidente de la empresa. Propone que no se distribuyan las utilidades. La propuesta se somete a votación y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 18h00, se realiza un receso para elaborar la respectiva acta para legalizarla, se aprueba electrónicamente el acta y se propone que recogeran las firmas cuando sea posible para mantener el archivo de documentos físicos.

Susana Alicia Polo Eljuri
PRESIDENTE
C.I.: 0100224922

María Verónica Peralta Polo
ACCIONISTA
C.I.: 0102751351

Viviana Manuela Peralta Polo
ACCIONISTA
C.I.: 0103316915

Santiago Agustín Peralta Polo
ACCIONISTA
C.I.: 0102288149

Juan Francisco Moscoso Pesantez
SECRETARIO
C.I.: 0101677417